



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
a de Pago

: ROSA ALVAREZ MUÑOZ Ru
: 230,000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS
: TRASLADO DE GRUPO TRIGALES DE VALDIVIA.
: 15/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4644	15/10/2013	230,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos		230,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	230,000	
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	230,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		230,000
Sumas Iguales		460,000	460,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-003-000-000			
Presupuesto Vigente	57,336,083			
Comprometido	89,014,900			
Saldo x Comprometer	18,321,183			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE
SECCION
FINANZAS
PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION